

Quito, 01 de Febrero de 2012

14171

Señor  
Edgar Vinicio Enderica Ortega

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante Junta General Extraordinaria y de Accionistas de la compañía SOLUCIONES COMERCIALES INTEGRADAS CENVIRCO S.A., celebrada el día de hoy, se designa a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo estatutario de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social, tal como lo dispone el artículo Trigésimo de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Doctor Roberto Dueñas Mera Trigésimo séptimo del cantón Quito, el 31 de mayo del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de julio del 2011.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Muy atentamente,



SECRETARIA AD-HOC

Karla Pamela Mena Ruiz  
C.I # 1713443396

Quito, 01 de febrero de 2012

En esta fecha acepto la designación como Gerente General de la Compañía SOLUCIONES COMERCIALES INTEGRADAS CENVIRCO S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



Sr. Edgar Vinicio Enderica Ortega  
C.I. #170771109-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° ..... 1797 ..... del Registro de

Nombramientos Tomo N° ..... 143

Quito, a 14 FEB 2012

REGISTRO MERCANTIL



D. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO